

M 337 / 1999

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

PROICTIOSA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **PROICTIOSA S.A.** Sociedad Anónima constituida en el Ecuador el 07 de febrero de 1984, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 1999.

Estado actual.- la compañía al momento no a tenido ingresos económicos por la actividad camaronera, ni por ningún otro concepto, debido a que así lo a decidido la junta de accionistas de la compañía, por su parte, los estados financieros de la compañía, se encuentran debidamente soportados, por lo que la información contable que consta en el balance de la compañía, esta debidamente soportada en los libros contables de la compañía.

Los administradores de la compañía han cumplido con las decisiones de la junta de accionistas, por lo que a mi criterio los estados financieros están debidamente soportados y se presentan razonablemente.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de comisario de la compañía.



Mina Rosalia Mateo
COMISARIA
Machala, Ecuador

C.I. 0900731050

